

Modalidad: Programa «Desarrollo integral a través de la informática».

Cuantía subvencionada: 12.000.

Cádiz, 26 de julio de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 26 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11. 48800 31C 0

Beneficiario: Upace San Fernando.

Localidad: San Fernando.

Modalidad: Programa Respiro Familiar y Apoyo Domiciliario».

Cuantía subvencionada: 20.000.

Cádiz, 26 de julio de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCION de 2 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11. 48803. 31D 4

Beneficiario: Asoc. Fam. Enf. Alzheimer «A.F.A. Conil».

Localidad: Conil.

Modalidad: Programa: «Apoyo social y ayuda domiciliaria para enf. de Alzheimer y cuidadores».

Cuantía subvencionada: 6.300.

Cádiz, 2 de agosto de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/19895), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 2 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.17.11. 78101 31D 4

Beneficiario: AFA Vitae.

Localidad: San Fernando.

Modalidad: Construcción Unidad de Estancia Diurna.

Cuantía subvencionada: 90.334.

Cádiz, 2 de agosto de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 4 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11. 48803 31D 4

Beneficiario: Asoc. Famil. Alzhéimer «AFA San Paulino».

Localidad: Barbate.

Modalidad: Programa «Viviendo IV».

Cuantía subvencionada: 7.000.

Cádiz, 4 de agosto de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCION de 4 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11. 48803 31D 4

Beneficiario: Asoc. Adema Tercera Edad.

Localidad: Cádiz.

Modalidad: Mantenimiento.

Cuantía subvencionada: 14.773.

Cádiz, 4 de agosto de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Colectivos con Necesidades Especiales (Entidades Privadas) al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2004, por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2004, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Colectivos con Necesidades Especiales (Entidades Privadas) cuyo importe supera los 6.050,00 euros.

ENTIDAD	PROGRAMA	SUBVENCIÓN
ASOCIACION BENEFICA PATRONATO SANTO DOMINGO	Mantenimiento	34.119,50 €
CDAD. HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE MÁLAGA	Programa: Atención social a grupos con graves problemas sociales "Santa Luisa de Marillac"	19.000,00 €

ENTIDAD	PROGRAMA	SUBVENCIÓN
FUNDACIÓN PROLIBERTAS	Programa: Acogida, promoción y reinserción socio-laboral de personas reclusas y/o ex-reclusas	8.500,00 €
ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA	Programa: Servicio ambulatorio de atención a la prostitución	9.550,00 €
CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS	Mantenimiento	35.329,00 €
CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS	Programa de información y orientación social	8.755,00 €
ASOC. CIUDADANA ANTISIDA MÁLAGA - ASIMA	Programa: Casa de acogida para afectados por VIH/SIDA en emergencia social	14.000,00 €
ASOCIACIÓN DE CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL	Programa: Servicio de atención inserción a "Familias con necesidades especiales"	16.305,50 €
ASOCIACIÓN DE CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL	Mantenimiento	21.000,00 €
ASOCIACIÓN PANGEA	Mantenimiento	9.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ASAMBLEA LOCAL	Programa: Atención a personas con riesgo de exclusión	11.000,00 €
CO.LE.GA. MÁLAGA	Programa: Proyecto información y asesoramiento COLEGA para la población homosexual y transexual de la provincia de Málaga 2004	7.841,00 €
FUNDACIÓN CUDECA	Programa de atención psico-social a enfermos oncológicos avanzados y sus familias	12.000,00 €
CÁRITAS DIOCESANA DE MÁLAGA	Mantenimiento	25.300,00 €

Málaga, 19 de octubre de 2004.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Comunidad Gitana (Entidades Privadas) al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2004, por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2004, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Comunidad Gitana (Entidades Privadas) cuyo importe supera los 6.050,00 euros.

Entidad: Asociación Horizonte.

Programa: Programa de actividades socioeducativas y preventivas en tiempo libre.

Subvención: 7.000,00 €.

Entidad: Asociación Chavorrillos.

Programa: Escuela de Verano 2004.

Subvención: 24.396,00 €.

Entidad: Asociación de Promoción e Investigación Gitana de La Axarquía-Apiga.

Programa: Intervención socioeducativa mediante clubes infantiles, en zonas con grave marginación social (continuación).

Subvención: 9.500,00 €.

Entidad: APA C.P. Intelhorce.

Programa: Escuela de Verano 2004.

Subvención: 19.400,00 €.

Málaga, 19 de octubre de 2004.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.